RESOLUCIÓN Nº 185/2021, de 25 de mayo
AUTORIDAD: Directora Gerente.
ASUNTO: Designación de miembros de la Mesa de Contratación para la contratación de servicios de mantenimiento y conservación de Terminales Marítimas Metropolitanas asociadas al servicio marítimo regular de pasajeros en la Bahía de Cádiz perteneciente al Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

GERENCIA

Visto el Expediente CONTR 2021 459027, que se tramita para la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento y conservación de Terminales Marítimas Metropolitanas asociadas al servicio marítimo regular de pasajeros en la Bahía de Cádiz perteneciente al Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

En virtud de lo estipulado en el punto 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, y con lo preceptuado en el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se estable que: "*La mesa estará constituida por un Presidente, los vocales que se determinen reglamentariamente y un Secretario. La composición de la mesa se publicará en el perfil de contratante del órgano de contratación correspondiente".*

Del mismo modo, de conformidad con la LCSP y el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, relativo a la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, se debe proceder a la designación de los miembros de la mesa de contratación formada por un Presidente, al menos cuatro vocales entre los que debe figurar un letrado o letrada del Gabinete Jurídico o una persona de las que tenga atribuida el asesoramiento jurídico del órgano de contratación y una persona representante de la Intervención General, la Secretaría, y en función del objeto del contrato formarán parte las personas cuya participación sea obligatoria. En caso de vacante, ausencia o enfermedad, los miembros de las Mesas de contratación, serán sustituidos por sus suplentes designados por la persona que hubiese designado a los titulares.

Esta Gerencia, en virtud de las atribuciones recogidas en el art. 17. º 2, Letra n) de los vigentes Estatutos del Consorcio, publicados en el Boja nº149, de 5 de agosto de 2019, así como con la distribución de competencias entre los órganos del Consorcio, aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Administración, de 18 de febrero de 2020, tiene a bien designar a los miembros de la mesa de contratación que la conformarán como titulares y suplentes:

Presidente: D. José Manuel Mayo Hernández, Jefe del Área de Sistemas del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, en caso de ausencia, será sustituido por D. Manuel Moreno Piquero, Coordinador de la Red de Consorcios de Transporte de Andalucía.

Vocales:

- D. Alejandro Martínez Rodriguez, Interventor Provincial en Cádiz, en caso de ausencia Francisco Molinillo Lampero, Interventor Provincial Adjunto.
- D. Antonio Aragón García, Secretario General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, que tiene atribuciones de asesoramiento jurídico del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, en caso de ausencia Encarnación Velázquez Ojeda, Secretaria General de la Delegación Territorial de Fomento, Ordenación del Territorio e Infraestructuras de Cádiz.

- Dª Dolores Martínez Jurado, Técnico de Sistemas del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, en caso de ausencia D. Juan Pedro Rodríguez Rueda. Director Técnico del Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar

- Dª Eva Maria Fernández López, Técnico Económico Financiero del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, en caso de ausencia Dª. Macarena Millán Espinosa. Directora de Servicios Generales del CTMCG.

Secretaría: Dª. Verónica Marín Carmona, Directora de Servicios Generales Acctal del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz, en caso de ausencia Ana María Carrera Galván, Auxiliar de la Dirección de Servicios Generales Acctal del Consorcio.

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo: Concepción Parra Sesé

Firmado digitalmente por 05195480X MARIA DE LA CONCEPCION PARRA (R: V11579893)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0417/PUESTO 1/34496/25092019092001, serialNumber=IDCES-05195480X, givenName=MARIA DE LA CONCEPCION, sn=PARRA SESE, cn=05195480X MARIA DE LA CONCEPCION PARRA (R: V11579893), 2.5.4.97=VATES-V11579893, o=CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTES DE LA BAHIA DE CADIZ, c=ES
Fecha: 2021.05.26 12:33:12 +02'00'